



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 FEB 2011	
Recibido.....	14.30.....Hs.
EXP. Nº.....	24861.....C.C.S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de la Empresa Provincial de la Energía, en relación a la inauguración de la Estación Transformadora Puerto de Santa Fe que se llevó a cabo en los últimos días, se informe:

- 1- Si es cierto que la Estación Transformadora Puerto de Santa Fe, recientemente inaugurada no se encuentra en funcionamiento por que aún le falta el cableado necesario para conectarla con la red de baja tensión existente.
- 2- Si tal como se consigna en la información periodística, el referido cableado está en proceso de licitación, y que el mismo se realizará en tres etapas.
- 3- De ser correctas las afirmaciones vertidas anteriormente cual es la fecha en que se prevé que la Estación Transformadora Puerto de Santa Fe comience a funcionar efectivamente.

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido la profunda preocupación por los reiterados cortes de energía que se han verificado y sigue habiendo desde los primeros calores del verano, en toda la provincia.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tal motivo se requieran conocer precisiones acerca de la puesta en marcha concreta de la nueva estación transformadora instalada en el puerto de Santa Fe.

Cabe aclarar que, según la información periodística, aunque se ha inaugurado la obra, la misma no puede operar por que le falta el cableado para conectarla a la red. En ese sentido solicitamos información vinculada a la puesta en funcionamiento efectivo de la planta transformadora, momento en el que los usuarios podrán gozar de los beneficios de la misma.

La necesidad de aumentar la inversión fue precisamente el argumento principal expresado por el Gobierno al momento de disponer los sucesivos incrementos de tarifas del servicio eléctrico, por lo que esperamos que las mismas se realicen solucionando los problemas de la población.

Por todas estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañar favorablemente el presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ